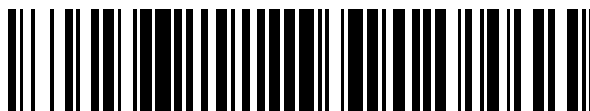


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 453 971**

51 Int. Cl.:

A45D 40/26 (2006.01)

A46B 5/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.02.2004 E 04290459 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **15.01.2014 EP 1452111**

54 Título: **Dispositivo de envasado y de aplicación de un producto cosmético**

30 Prioridad:

24.02.2003 FR 0302253

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

09.04.2014

73 Titular/es:

**L'ORÉAL (100.0%)
14, RUE ROYALE
75008 PARIS, FR**

72 Inventor/es:

GUERET, JEAN-LOUIS

74 Agente/Representante:

TOMAS GIL, Tesifonte Enrique

ES 2 453 971 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de envasado y de aplicación de un producto cosmético

- 5 [0001] La presente invención se refiere a los dispositivos de envasado y de aplicación de un producto cosmético, comprendiendo de cuidado.
- 10 [0002] Se conoce por la solicitud de patente francesa FR 2 701 196 un dispositivo para la aplicación de un producto, que incluye un recipiente y un aplicador, este último incluye una cápsula de cierre que tiene una parte de base capaz de fijarse sobre el recipiente y un arco articulado con respecto a la parte de base alrededor de un eje geométrico de rotación perpendicular al eje longitudinal del recipiente y al eje longitudinal del arco.
- 15 [0003] La solicitud US 2300/0015211 describe un aplicador de máscara que comporta una cápsula de cierre de un recipiente fijo con respecto al órgano de aplicación.
- [0004] El modelo de utilidad DE 29614364 trata de una brocha de afeitar cuyo mango se realiza en dos partes, una móvil en rotación con respecto a la otra con el fin de permitir el secado del pelo.
- 20 [0005] La solicitud FR 2753056 describe un aplicador de maquillaje cuya varilla que comporta el elemento aplicador se fija a la cápsula de cierre por una articulación autorizando un desplazamiento angular.
- [0006] Existe una necesidad de beneficiarse de otros dispositivos que tienen una ergonomía mejorada, a la vez que son de construcción relativamente sencilla.
- 25 [0007] La invención tiene de este modo como objetivo, según uno de sus aspectos, un dispositivo según la reivindicación 1.
- [0008] Los ejes de rotación y longitudinal pueden ser o no secantes.
- 30 [0009] Haciendo girar la parte de presión respecto a la parte de base, el usuario puede modificar el ángulo formado entre el eje de la parte de base y el de la parte de presión.
- [0010] La invención permite maquillarse con gestos diferentes según el efecto buscado, o modificar el ángulo de ataque del elemento de aplicación, particularmente el ángulo de ataque de un cepillo de máscara, durante la aplicación.
- 35 [0011] La invención permite de nuevo, por ejemplo, maquillarse el ojo izquierdo o el ojo derecho sin modificar los gestos, cuando el elemento de aplicación no es simétrico por rotación.
- [0012] Preferiblemente, el eje de la parte de base no es perpendicular al eje de rotación.
- 40 [0013] La parte de base puede, en una puesta en práctica particular de la invención, servir igualmente de cápsula de cierre del recipiente, que está por ejemplo dispuesta para fijarse, por ejemplo por atornillamiento, sobre un cuello de este recipiente. La parte de base puede contener medios de fijación sobre el recipiente, por ejemplo un roscado. Estos medios de fijación pueden ser herméticos.
- 45 [0014] Ventajosamente, la parte de base y la parte de presión cooperan de manera que permiten al usuario inmovilizar la parte de presión en al menos una, y preferiblemente al menos dos, posiciones predefinidas con respecto a la parte de base.
- 50 [0015] La parte de presión y la parte de base pueden particularmente cooperar para provocar la emisión de un clic sonoro y/o generar un punto duro cuando se alcanza tal posición predeterminada.
- [0016] La parte de presión y la parte de base están dispuestas ventajosamente de tal manera que el usuario pueda hacer girar con una sola mano la parte de base respecto a la parte de presión, cogiendo por ejemplo la parte de base entre el pulgar y el índice, la parte de presión está mantenida con las otras clavijas contra la palma de la mano.
- 55 [0017] Una al menos de la parte de base y de la parte de presión puede presentar, exteriormente, al menos un relieve que reduce el deslizamiento, por ejemplo resaltes, estrías, ranuras o alvéolos.
- 60 [0018] Una al menos de la parte de base y de la parte de presión puede también contener un revestimiento o estar realizada al menos parcialmente de un material que favorece una buena presión, particularmente de materia antideslizante, por ejemplo un elastómero.
- 65 [0019] La parte de base puede contener una superficie que se inclina respecto al eje de la parte de base, y contra la cual se apoya la parte de presión. Esta superficie puede ser considerablemente plana y extenderse perpendicularmente al eje de rotación.

[0020] La articulación entre la parte de base y la parte de prensión se puede realizar de diversas maneras.

5 [0021] Preferiblemente, la articulación está dispuesta de tal manera que la parte de prensión conserva la orientación que le da el usuario en relación a la parte de base durante la utilización del aplicador.

[0022] El contacto entre la parte de base y la parte de prensión puede de este modo efectuarse con una fricción suficiente para obtener este resultado.

10 [0023] En variante y/o adicionalmente, al menos un relieve como una muesca u otro relieve adaptado se realiza sobre una al menos de las superficies en frente de la parte de base y de la parte de prensión a fin de permitir al usuario inmovilizar más fácilmente la parte de prensión en una posición angular predeterminada en relación a la parte de base.

15 [0024] Las partes de base y de prensión se pueden unir de diversas maneras, particularmente por un mecanismo de trinquete, soldadura en caliente o en frío, remache, presión.

[0025] Una al menos de la parte de base y de la parte de prensión puede contener un eje que se aloja en un alojamiento del otro de la parte de base y de la parte de prensión.

20 [0026] Este eje puede estar fijado a presión, soldado, remachado o presionado en dicho alojamiento.

[0027] La parte de base se puede realizar por ejemplo con el eje citado previamente, el cual puede proyectarse sobre la superficie inclinada citada anteriormente. Este eje se puede realizar en varias partes y particularmente ranurado o no. El eje puede estar provisto de un desenganche en un extremo a fin de fijarse a presión a través de una apertura correspondiente de la parte de prensión.

25 [0028] El hecho de realizar el eje sobre la parte de base puede permitir por ejemplo utilizar la parte de base como cápsula de cierre de un recipiente sin comprometer la estanqueidad del cierre ni complicar la obtención de tal estanqueidad.

30 [0029] La parte de prensión puede contener un inserto que permite una fijación a presión sobre la parte de base. Este inserto se puede fijar dentro de una pieza que define la superficie exterior de la parte de prensión, esta pieza está por ejemplo realizada con una apertura única en un extremo, apertura por la cual el inserto es instalado.

35 [0030] La parte de prensión puede de nuevo ser realizada con un eje dispuesto para fijarse, particularmente fijarse a presión, en una apertura correspondiente de la parte de base.

[0031] La parte de prensión se puede realizar con ranuras o cavidades. La parte de prensión puede particularmente ser realizada con aletas y un cuerpo al cual estas aletas se empalman, este cuerpo puede contener un alojamiento en el cual se aloja un eje fijo de la parte de base.

40 [0032] En una puesta en práctica particular de la invención, el aplicador incluye una varilla que lleva en un extremo el elemento de aplicación y fijo en el otro extremo de la parte de base. El eje de la varilla se puede confundir con el de la parte de base. El elemento de aplicación se puede fijar de manera desmontable a la varilla.

45 [0033] Una al menos de la parte de base y de la parte de prensión puede contener al menos un punto de referencia, por ejemplo graduaciones, y el otro un índice, a fin de permitir al usuario localizar la posición angular de la parte de prensión en relación a la parte de base.

50 [0034] La invención tiene de nuevo como objetivo, según otro de sus aspectos, un aplicador que comporta:

- una parte de base que tiene un eje y que lleva un elemento de aplicación,

- una parte de prensión montada rotativa alrededor de un eje de rotación sobre la parte de base,

55 este aplicador se puede caracterizar por el hecho de que el eje de rotación y el eje de la parte de base no son perpendiculares entre ellos.

[0035] La invención tiene de nuevo como objetivo, según otro de sus aspectos, un aplicador que comporta:

60 - una parte de base que lleva un elemento de aplicación, esta parte de base comporta los medios de fijación sobre un recipiente, y

- una parte de prensión montada rotativa alrededor de un eje de rotación sobre la parte de base.

65 [0036] La invención tiene de nuevo como objetivo, independientemente o en combinación con lo que precede, un

aplicador que comporta:

- una parte de base que lleva un elemento de aplicación,

5 - una parte de prensión montada rotativa alrededor de un eje de rotación fijo sobre la parte de base, esta parte de prensión tiene un eje longitudinal,

el eje de rotación y el eje longitudinal de la parte de prensión no son perpendiculares, y el elemento de aplicación está configurado para la aplicación de un producto sobre los labios, los párpados, las pestañas, las cejas o los cabellos.

10 [0037] La invención tiene de nuevo como objetivo, independientemente o en combinación con lo que precede, un aplicador que comporta:

- una parte de base que tiene un eje y que lleva un elemento de aplicación,

15 - una parte de prensión montada rotativa alrededor de un eje de rotación fijo sobre la parte de base, esta parte de prensión tiene un eje longitudinal,

20 el ángulo entre los ejes de la parte de base y de la parte de prensión es estrictamente inferior a 90° cuando la parte de prensión gira alrededor del eje de rotación.

[0038] El recipiente puede contener un órgano de escurrido dispuesto para escurrir el elemento de aplicación en el momento de la retirada del aplicador.

25 [0039] El aplicador según la invención puede permitir obtener bastante fácilmente un cierre estanco del recipiente y no perturbar la calidad del escurrido.

[0040] La invención tiene aún como objetivo un procedimiento para la aplicación de un producto cosmético sobre una parte del rostro o del cuerpo, particularmente sobre los labios, los párpados, las pestañas, las cejas o los cabellos, este procedimiento está caracterizado por el hecho de que incluye las etapas siguientes:

30 - cargar un elemento de aplicación, que puede ser cualquiera, con el producto, el elemento de aplicación está fijo a una parte de base que puede girar en relación a una parte de prensión alrededor de un eje de rotación que es no perpendicular y preferiblemente no paralelo igualmente al eje longitudinal de la parte de prensión,

35 - modificar entre dos modos de aplicación diferentes la orientación de la parte de base con respecto a la parte de prensión.

[0041] En caso de que el elemento de aplicación esté dispuesto en el extremo de una varilla fija de la parte de base, y que esté dispuesto para aplicar un producto sobre las fibras queratínicas, particularmente las pestañas o las cejas, el procedimiento puede contener las etapas siguientes:

40 - maquillar las fibras queratínicas con por ejemplo la varilla considerablemente horizontal y con una primera inclinación de la varilla en relación al eje de la parte de prensión, esta primera inclinación es por ejemplo considerablemente nula,

45 - maquillar las fibras queratínicas con la varilla considerablemente vertical y una segunda inclinación de la varilla en relación a la parte de prensión, diferente de la primera, por ejemplo una inclinación máxima de la varilla en relación al eje de la parte de prensión.

50 [0042] La primera etapa puede permitir por ejemplo arrastrar en rotación sobre sí misma la varilla alrededor de su eje, lo que puede ser útil cuando el elemento de aplicación está constituido por un cepillo. En la segunda etapa, el maquillaje puede efectuarse con el cepillo sin arrastrar en rotación la varilla sobre sí misma.

[0043] Cuando el elemento de aplicación no es rectilíneo y presenta un extremo libre desviado de un lado respecto al eje de la varilla, la parte de prensión y la parte de base pueden estar dispuestas de tal manera que cuando el eje de la parte de prensión forma un ángulo máximo con el eje de la varilla, la parte de prensión se extiende del mismo lado que el extremo libre del elemento de aplicación, lo que puede facilitar la aplicación.

60 [0044] La invención podrá ser mejor comprendida por la lectura de la descripción detallada siguiente, de ejemplos de puesta en práctica no limitativos de ésta, y por examen del dibujo anexo, sobre el cual:

- la figura 1 es una vista esquemática en perspectiva de un dispositivo de envasado y de aplicación conforme a un ejemplo de puesta en práctica de la invención,

65 - la figura 2 representa en elevación el dispositivo de la figura 1, la parte de prensión está alineada con la parte de base,

- la figura 3 es una vista análoga a la figura 2 después de la rotación de media vuelta de la parte de presión respecto a la parte de base,
 - 5 - la figura 4 es un corte longitudinal, esquemático, del dispositivo de la figura 3,
 - la figura 5 es un corte axial, parcial y esquemático, de una variante de realización,
 - la figura 6 ilustra la posibilidad de realizar la parte de presión con un eje capaz de fijarse a presión en la parte de base,
 - 10 - la figura 7 es una vista análoga a la figura 5, ilustrando otra manera de instalar la parte de presión sobre la parte de base,
 - la figura 8 es una sección transversal según VIII-VIII de la figura 7,
 - 15 - la figura 9 representa a escala ampliada el detalle IX de la figura 7,
 - las figuras 10 y 11 son cortes longitudinales, parciales y esquemáticos, que representan otras variantes de realización de la articulación de la parte de presión sobre la parte de base,
 - 20 - las figuras 12 y 13 son vistas esquemáticas y parciales, en elevación, de variantes de realización del aplicador,
 - la figura 14 es una vista en elevación de un dispositivo conforme a una variante de puesta en práctica de la invención,
 - 25 - la figura 15 ilustra la posibilidad de maquillar las pestañas mediante el aplicador de las figuras 1 a 3, la parte de presión está considerablemente alineada con la parte de base,
 - la figura 16 ilustra el maquillaje de las pestañas después de que la parte de presión haya sido girada 180° en relación a la parte de base,
 - 30 - la figura 17 ilustra el maquillaje de los párpados con otro dispositivo realizado conforme a la invención,
 - las figuras 18 y 19 ilustran el maquillaje de los labios con otro dispositivo realizado conforme a la invención,
 - 35 - la figura 20 representa de manera esquemática en elevación la unión entre la parte de presión y la parte de base en otra variante de puesta en práctica de la invención,
 - la figura 21 representa aisladamente un elemento de aplicación constituido por un peine, y
 - 40 - la figura 22 es un corte longitudinal, parcial y esquemático, de una variante de realización.
- [0045] El dispositivo 1 representado en las figuras 1 a 4 incluye un recipiente 2 de eje longitudinal X y un aplicador 3 capaz de fijarse de manera desmontable sobre el recipiente 2.
- 45 [0046] El aplicador 3 incluye una parte de base 10 de eje Z y una parte de presión 20 de eje Y que puede girar en relación a la parte de base 10 alrededor de un eje de rotación R formando un ángulo α no nulo con el eje Y. El eje R es fijo en relación a la parte de base.
- [0047] El ángulo β entre el eje Z de la parte de base y el eje Y de la parte de presión es por ejemplo siempre estrictamente inferior a 90° cuando la parte de presión 20 gira alrededor del eje de rotación R.
- 50 [0048] El recipiente 2 contiene un producto P que es por ejemplo máscara, en cuyo caso el aplicador puede contener una varilla 4 alargada según el eje Z de la parte de base 10, provista en su extremo inferior 4a de un cepillo 5.
- 55 [0049] Este último puede ser cualquiera y contener por ejemplo un núcleo convencional trenzado 6 y pelos cogidos entre las ramificaciones del núcleo 6.
- [0050] La varilla 4 está por ejemplo fija en su extremo superior 4b a un inserto 7 dispuesto dentro de la parte de base 10.
- 60 [0051] El núcleo 6 está considerado en el ejemplo no rectilíneo, de manera que el extremo distal 5a del cepillo 5 no está alineado con el eje Z, pero por supuesto, no se sale del marco de la presente invención cuando el núcleo 6 es rectilíneo y el extremo distal 5a del cepillo 5 se alinea con el eje Z, como se ha ilustrado sobre la figura 22.
- 65 [0052] El recipiente 2 está provisto de un cuello 8, de eje X y roscado exteriormente, dentro del cual se fija un órgano de escurrido 9 de elastómero, un extremo 9a del cual define una apertura circular dispuesta para aplicarse sobre la varilla 4. La parte de base 10 incluye los medios de fijación sobre el recipiente, por ejemplo en el ejemplo describe una rosca

hembra de eje Z de manera que se atornilla sobre el cuello 8, los ejes X y Z se confunden entonces. El órgano de escurrido 9 puede cubrir como se ve sobre el dibujo el canto superior del cuello 8 y contribuir de este modo a la obtención de un cierre estanco del recipiente, cuando el inserto 7 se apoya por encima al final del atornillamiento de la parte de base 10 sobre el recipiente 2.

5 [0053] La parte de base podría contener otros medios de fijación sobre el recipiente sin salir del marco de la presente invención. La parte de base podría por ejemplo fijarse sobre el recipiente por fricción, o de nuevo a presión, y contener para ello por ejemplo una garganta capaz de cooperar con un burlete correspondiente del cuello del recipiente.

10 [0054] Los medios de fijación pueden ser estancos.

[0055] Relieves 10a tales como por ejemplo alvéolos se pueden realizar sobre la superficie exterior de la parte de base 10 para facilitar la prensión de esta última. En variante, la parte de base 10 se puede realizar con un revestimiento en elastómero, el cual puede por ejemplo ser sobremoldeado. La parte de base 10 puede de nuevo ser realizada íntegramente de un material que asegure una buena sujeción, particularmente un elastómero.

15 [0056] En el ejemplo ilustrado, la orientación de la varilla 4 en relación al eje Z de la parte de base es constante pero la varilla podría ser orientable respecto a la parte de base, gracias a una rótula por ejemplo.

20 [0057] El montaje en rotación de la parte de prensión 20 en relación a la parte de base 10 y la inclinación del eje de rotación R permiten pasar por rotación de media vuelta de la parte de prensión 20 alrededor del eje R de una posición representada en la figura 2, en la cual el eje longitudinal Y de la parte de prensión 20 es coaxial al eje Z, a una posición representada en la figura 3, en la cual el eje Y forma un ángulo β con el eje Z.

25 [0058] El montaje de la parte de prensión 20 sobre la parte de base 10 puede efectuarse de numerosas maneras.

[0059] En el ejemplo de las figuras 1 a 4 el montaje se efectúa a través de un eje 30 que forma saliente sobre una superficie inclinada 31 de la parte de base 10, sobre el cual se aloja la parte de prensión 20. Esta última puede contener un inserto 34 provisto de una apertura 33 circular, dentro de la cual el eje 30 se puede retener a presión, gracias a un desenganche 30a formado en su extremo. La superficie inclinada 31 se extiende habitualmente perpendicularmente al eje R. La superficie inclinada 31 forma un plano de unión entre la parte de base 10 y la parte de prensión 20.

30 [0060] La inclinación de esta superficie 31 con respecto al eje Z influye sobre el ángulo β máximo que puede ser obtenido.

35 [0061] Ventajosamente, unas patas 37 se realizan sobre la parte de base 10, haciendo saliente sobre la superficie 31, para cooperar con un relieve 38 del inserto, generar un clic sonoro y un punto duro cuando la parte de prensión está en una de las posiciones ilustradas en las figuras 2 y 3.

40 [0062] El eje 30 se puede realizar de otro modo y particularmente estar ranurado axialmente, tal y como se ilustra en la figura 5.

[0063] En esta figura, se ve que la parte de prensión 20 se puede realizar con un cuerpo cilíndrico de revolución alrededor del eje Y, que está provisto en su extremo inferior de un reborde 39 sobre el cual se puede fijar a presión el eje 30.

45 [0064] El cuerpo cilíndrico se puede cerrar en su extremo superior por un tapón, tal y como se ilustra.

[0065] Se va a describir ahora en referencia a las figuras 6 a 11 todavía otras variantes de realización de la articulación.

50 [0066] La parte de prensión 20 se puede realizar con un eje dispuesto para fijarse a presión en una apertura correspondiente de la parte de base, tal y como se ilustra sobre la figura 6. Se ve sobre esta figura que el órgano de prensión 20 puede contener un eje ranurado 40 capaz de fijarse a presión en una apertura circular 42 de la parte de base 10.

55 [0067] La parte de prensión 20 puede de nuevo estar realizada con aletas 45 como se puede ver en las figuras 7 y 8. Estas aletas 45 se pueden conectar a un cuerpo 46 que puede contener en su extremo inferior un alojamiento 47 en el cual se puede fijar a presión el eje 30, como se ha representado de una forma más particular en la figura 9.

60 [0068] Las aletas 45 pueden apoyarse en su base 45a contra la superficie inclinada 31 de la parte de base 10, a fin de frenar la rotación de la parte de prensión 20 en relación a la parte de base 10.

[0069] En su caso, la parte de base se puede realizar con al menos una protuberancia 48 cuyo paso por las aletas 45 es perceptible por el usuario, lo que puede facilitar en su caso el posicionamiento por este último de la parte de prensión en la posición deseada. Eventualmente, la parte de prensión se puede montar con un ligero juego sobre la parte de base a fin de facilitar el paso de tal relieve de posicionamiento.

- 5 [0070] La parte de presión 20 puede de nuevo ser realizada, tal y como se ilustra sobre la figura 10, en una sola pieza con un alojamiento 50 provisto en un extremo de un reborde 51 sobre el cual se puede fijar a presión el eje 30. Este alojamiento 50 puede desembocar en el exterior por una apertura 52, la cual se puede obturar en su caso por un tapón no representado.
- [0071] El eje 30 puede estar ranurado y un pasador de inmovilización 54 se puede introducir en el interior.
- 10 [0072] El eje 30 puede de nuevo estar soldado, tal y como se ilustra en la figura 11.
- [0073] La parte de presión 20 y la parte de base 10 se pueden realizar como se ha representado en la figura 12 con graduaciones 55 sobre una y al menos un punto de referencia 56 sobre la otra, de manera que permita al usuario localizar precisamente la orientación angular de la parte de presión 20 en relación a la parte de base 10.
- 15 [0074] La parte de presión 20 se puede realizar con otras formas además de aquellas ilustradas sobre las figuras que se acaban de describir y a modo de ejemplo, se ha representado en la figura 13 una parte de presión no simétrica de revolución alrededor del eje Y, que presenta al menos un borde 57 cóncavo.
- 20 [0075] El recipiente se puede realizar de otro modo que con un cuerpo cilíndrico y a modo de ejemplo se ha representado en la figura 14 un recipiente 2 que comporta un cuerpo habitualmente troncocónico, ensanchado hacia arriba. El recipiente 2 puede estar provisto en su extremo superior de una pieza unida 58 que comporta un cuello roscado y que lleva un órgano de escurrido constituido por ejemplo por un bloque de espuma.
- 25 [0076] El dispositivo de envasado y de aplicación de las figuras 1 a 4 se puede utilizar por ejemplo de la siguiente manera.
- [0077] Los ejes Z e Y siendo considerablemente coaxiales, el usuario puede maquillarse las pestañas con la varilla 4 considerablemente en horizontal, tal y como se ilustra a la figura 15, el cepillo que puede, en su caso, ser arrastrado sobre sí mismo en rotación, a fin de facilitar la penetración de las pestañas entre los pelos del cepillo y alisar el producto sobre las pestañas.
- 30 [0078] El usuario puede a continuación maquillarse las pestañas con el extremo del cepillo, particularmente para separarlas, después de haber hecho que la parte de presión 20 realice una rotación de 180° en relación a la parte de base, de tal manera que el ángulo β formado entre los ejes Z e Y sea máximo. El usuario puede entonces utilizar el cepillo con la varilla 4 considerablemente vertical, tal y como se ilustra sobre la figura 16. Se podrá notar sobre esta figura que el extremo libre 5a del cepillo está situado del mismo lado que la parte de presión 20.
- 35 [0079] Por supuesto, la invención no se limita al maquillaje de las pestañas y de las cejas y se puede utilizar un aplicador conforme a la invención particularmente para el maquillaje de los párpados, tal y como se ilustra sobre la figura 17, o de los labios tal y como se ilustra sobre las figuras 18 y 19. Se ve en la figura 18 que el ángulo entre los ejes Y y Z puede ser máximo en el momento del maquillaje del labio inferior y en la figura 19 mínimo en el momento del maquillaje del labio superior.
- 40 [0080] La parte de presión 20 se puede realizar tal y como se ilustra en la figura 20 de una manera tal que no esté en continuidad de la parte de base 10, estando formado un tope 100 en la unión de los dos. Este tipo de disposición permite por ejemplo no tener los ejes Z y R secantes a nivel de la superficie inclinada 31. El diámetro exterior de la parte de base es en este ejemplo superior al del extremo adyacente de la parte de presión. En una variante, los ejes Y y R pueden igualmente no ser secantes a nivel de esta superficie inclinada 31.
- 45 [0081] El elemento de aplicación puede presentar un flocado en su superficie. El elemento de aplicación podría de nuevo ser un peine tal y como se ilustra en la figura 21, un cepillo de núcleo no trenzado o un aplicador de retención capilar. El elemento de aplicación podría ser realizado en un material alveolar y/o elastómero, particularmente una espuma.
- 50 [0082] El dispositivo puede ser dispuesto para permitir colocarlo en un horno microondas con el fin de elevar la temperatura del producto, en su caso.
- [0083] La parte de base, al igual que la parte de presión, podrían ser de sección no circular, por ejemplo oval o prismática.
- 60 [0084] En toda la descripción, comprendidas las reivindicaciones, la expresión "que comporta un" debe ser comprendida como sinónima de "que comporta al menos un", excepto si se especifica lo contrario.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de envasado y de aplicación que comporta:
- 5 un recipiente (2), y un aplicador (3) que puede fijarse de manera desmontable sobre el recipiente (2), este aplicador comporta:
- una parte de base (10) que lleva un elemento de aplicación (5),
 - 10 - una parte de presión (20) montada rotativa alrededor de un eje de rotación fijo (R) sobre la parte de base, esta parte de presión tiene un eje longitudinal (Y), este aplicador **está caracterizado por el hecho de que** el eje de rotación (R) y el eje longitudinal (Y) de la parte de presión son no perpendiculares y no paralelos, y la parte de base del aplicador incluye medios de fijación sobre el recipiente.
- 15 2. Dispositivo según la reivindicación 1, **caracterizado por el hecho de que** el eje de rotación (R) del aplicador y un eje longitudinal (Z) de la parte de base del aplicador son no perpendiculares entre ellos.
3. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** la parte de base (10) del aplicador y la parte de presión (20) del aplicador cooperan de manera que permiten al usuario inmovilizar la parte de presión en al menos una posición predeterminada con respecto a la parte de base, y preferiblemente en al menos dos posiciones predefinidas.
- 20 4. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** la parte de presión (20) del aplicador y la parte de base (10) del aplicador cooperan para provocar la emisión de un clic sonoro cuando tal posición predeterminada de la parte de presión en relación a la parte de base es alcanzada.
- 25 5. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** la parte de base (10) del aplicador sirve igualmente de cápsula de cierre del recipiente (2).
- 30 6. Dispositivo según la reivindicación precedente, **caracterizado por el hecho de que** la parte de base (10) del aplicador está dispuesto para fijarse, particularmente por atornillamiento, sobre un cuello (8) del recipiente.
7. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado por el hecho de que** la parte de presión (20) del aplicador y la parte de base (10) del aplicador están dispuestas de tal manera que el usuario pueda hacer alternar con una sola mano la parte de base (10) en relación a la parte de presión (20).
- 35 8. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** una al menos de la parte de base (10) del aplicador y de la parte de presión del aplicador presenta, exteriormente, al menos un relieve (10a) que reduce el deslizamiento.
- 40 9. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** una al menos de la parte de base (10) del aplicador y de la parte de presión del aplicador se realiza al menos parcialmente de un material que favorece una buena presión, particularmente una materia antideslizante tal como un elastómero.
- 45 10. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** la parte de base (10) del aplicador incluye una superficie (31) inclinada en relación al eje (Z) de dicha parte de base (10), y contra la cual se apoya la parte de presión (20) del aplicador, el eje de rotación (R) levantándose de forma ortogonal a esta superficie inclinada.
- 50 11. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** al menos un relieve (37, 38, 48) se realiza sobre una al menos de las superficies en frente de la parte de base (10) del aplicador y de la parte de presión (20) del aplicador, a fin de permitir al usuario inmovilizar más fácilmente dicha parte de presión (20) en una posición angular predeterminada en relación a dicha parte de base (10).
- 55 12. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** una al menos de la parte de base del aplicador (10) y de la parte de presión (20) del aplicador incluye un eje (30,40) que se aloja en un alojamiento de la otra de dicha parte de base (10) y de dicha parte de presión (20).
- 60 13. Dispositivo según la reivindicación 12, **caracterizado por el hecho de que** la parte de base (10) del aplicador se realiza con un eje (30).
14. Dispositivo según la reivindicación 13, **caracterizado por el hecho de que** el eje (30) del aplicador está provisto de un desenganche (30a) en un extremo a fin de fijarse a presión a través de una apertura (35) correspondiente de la parte de presión del aplicador.
- 65 15. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 12 a 14, **caracterizado por el hecho de que** el eje (30) del

aplicador está ranurado.

- 5 16. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** la parte de presión del aplicador incluye un inserto (34) que permite una fijación a presión de dicha parte de presión (20) sobre la parte de base (10) del aplicador.
- 10 17. Dispositivo según la reivindicación 12, **caracterizado por el hecho de que** la parte de presión del aplicador se realiza con un eje (40) dispuesto para fijarse a presión en una apertura (42) correspondiente de la parte de base del aplicador.
- 15 18. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 12 a 15, **caracterizado por el hecho de que** la parte de presión del aplicador se realiza con aletas (45) y un cuerpo (46) al cual se conectan estas aletas, este cuerpo comporta un alojamiento (47) en el cual se aloja un eje (30) fijado a la parte de base (10) del aplicador.
- 20 19. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 12 a 15, **caracterizado por el hecho de que** la parte de presión (20) del aplicador incluye un cuerpo cilíndrico provisto de un reborde (39) en un extremo, sobre el cual se puede fijar a presión un eje (30) fijado a la parte de base del aplicador.
- 25 20. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** una al menos de la parte de base del aplicador y de la parte de presión del aplicador incluye al menos un punto de referencia, particularmente graduaciones (55), y el otro un índice (56), a fin de permitir al usuario localizar la posición angular de dicha parte de presión en relación a dicha parte de base.
- 30 21. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** el aplicador incluye una varilla (4) que lleva en un extremo el elemento de aplicación y fijada al otro extremo de la parte de base (10).
- 35 22. Dispositivo según la reivindicación precedente, **caracterizado por el hecho de que** el elemento de aplicación es un cepillo (5).
- 40 23. Dispositivo según la reivindicación 22, **caracterizado por el hecho de que** el cepillo incluye un núcleo (6) no rectilíneo.
- 45 24. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 21, **caracterizado por el hecho de que** el elemento de aplicación es una boquilla flexible, particularmente una boquilla flocada, una espuma o un peine.
- 50 25. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** el elemento de aplicación (5) se conecta de manera desmontable a la parte de base (10).
- 55 26. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** el elemento de aplicación (5) presenta un extremo libre situado en el mismo lado que la parte de presión (20) cuando el ángulo (β) entre los ejes (Z) de la parte de base y (Y) de la parte de presión es máximo.
27. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** los medios de fijación de la parte de base del aplicador sobre el recipiente permiten una fijación estanca.
28. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** el recipiente incluye un órgano de escurrido (9) dispuesto para escurrir el elemento de aplicación (5) en el momento de la retirada del aplicador.
29. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, los medios de fijación comportan un roscado o permiten una fijación de la parte de base sobre el recipiente a presión.
30. Procedimiento para la aplicación de un producto cosmético sobre una parte del rostro o del cuerpo, particularmente sobre los labios, los párpados, las pestañas, las cejas o los cabellos, este procedimiento está **caracterizado por el hecho de que** incluye las etapas siguientes:
- cargar un elemento de aplicación (5) de un dispositivo como se ha definido en cualquiera de las reivindicaciones precedentes con el producto,
 - modificar entre dos modos de aplicación diferentes la orientación de la parte de base (10) con respecto a la parte de presión (20).

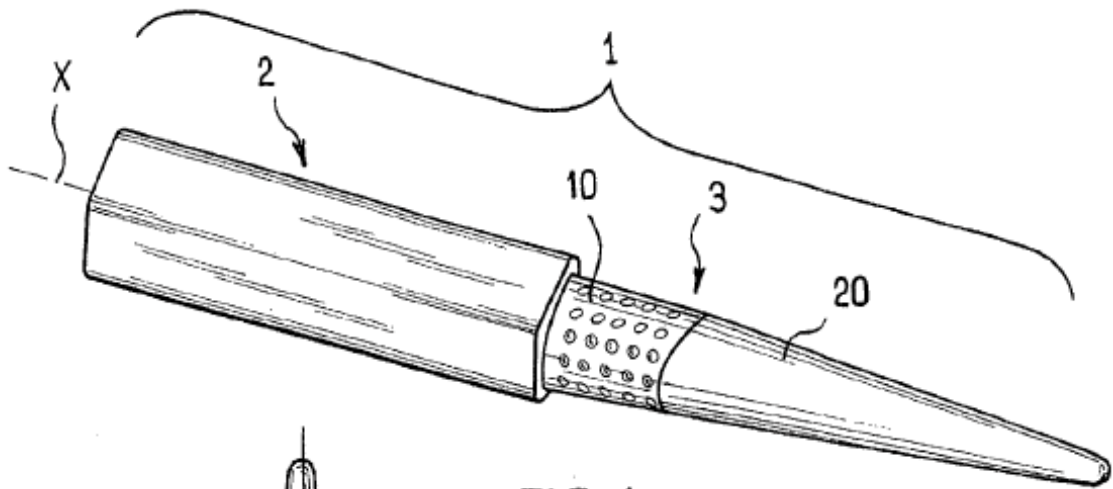


FIG. 1

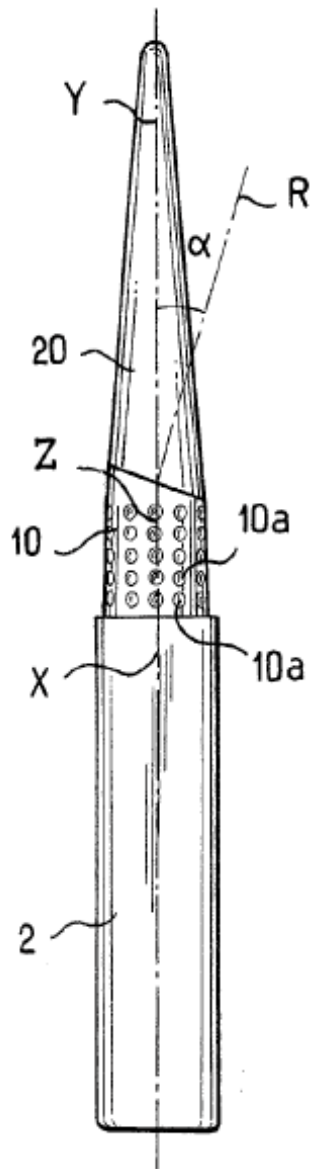


FIG. 2

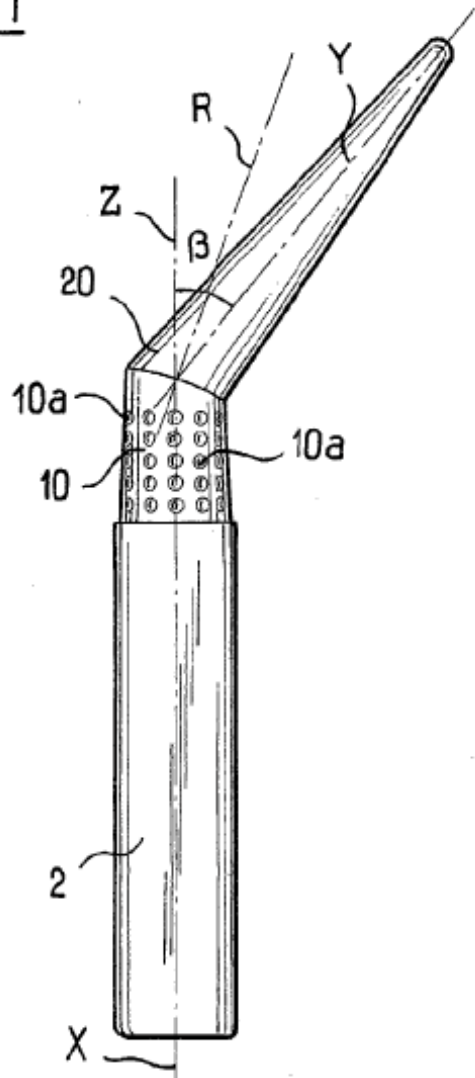


FIG. 3

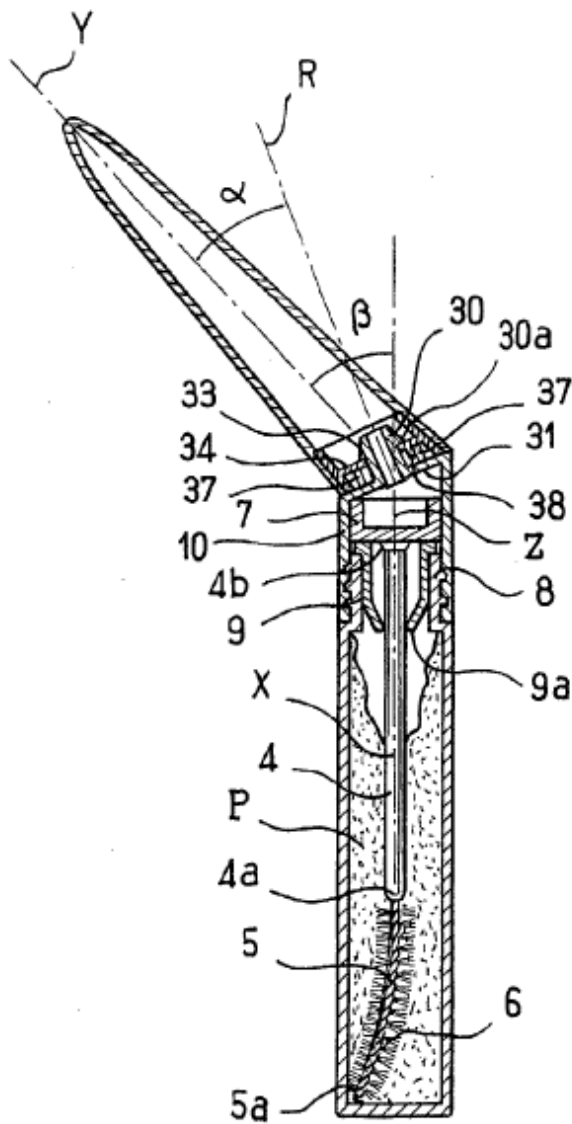


FIG. 4

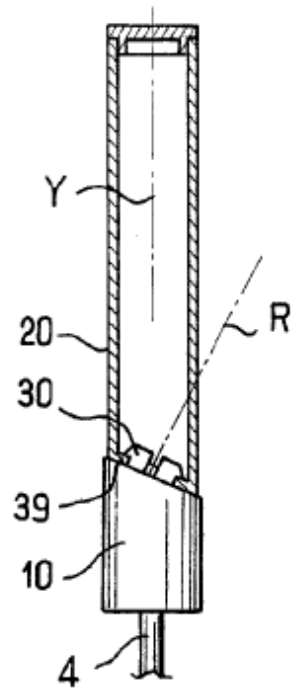


FIG. 5

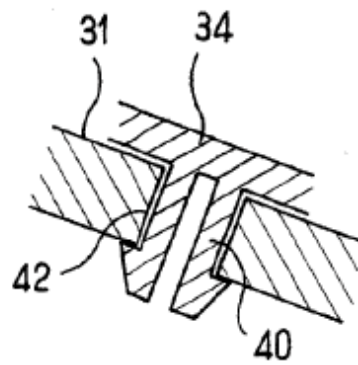
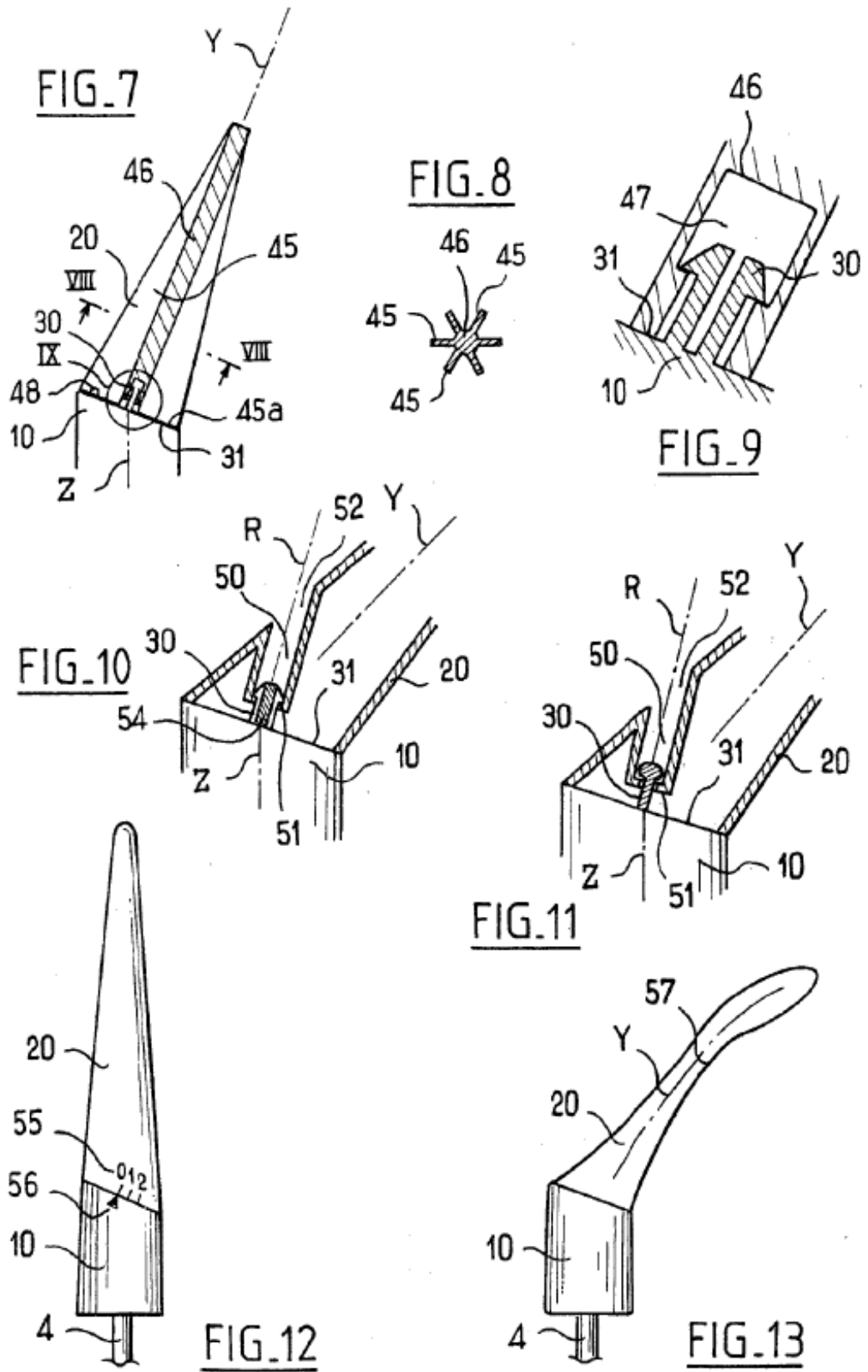


FIG. 6



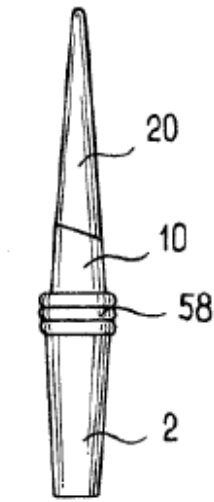


FIG. 14

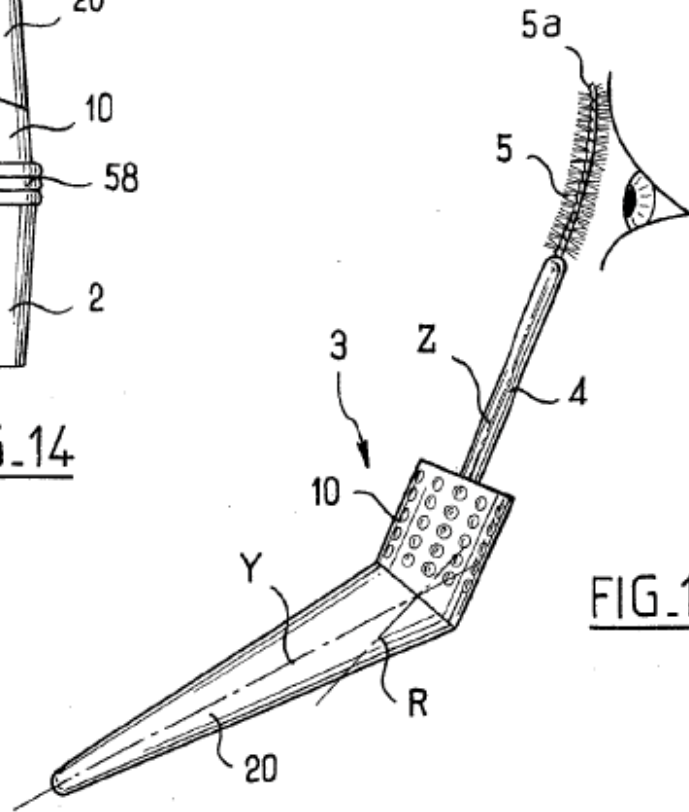


FIG. 16

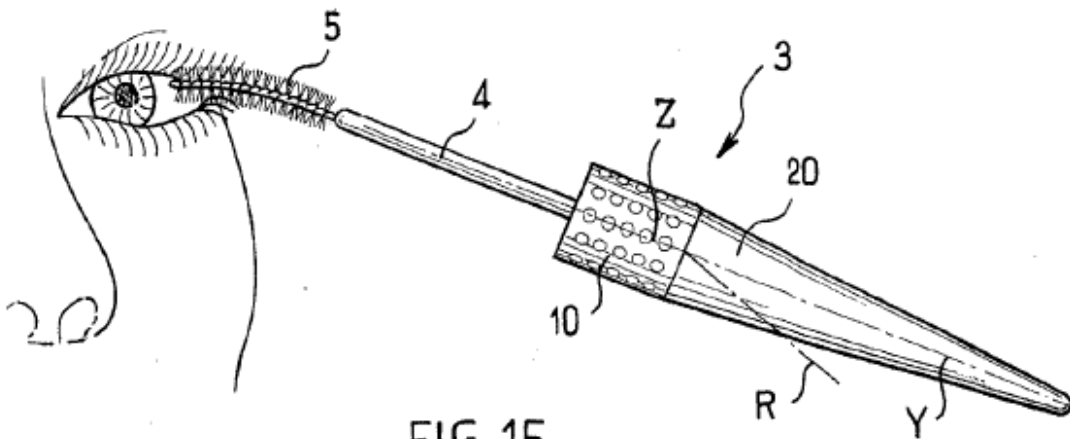


FIG. 15

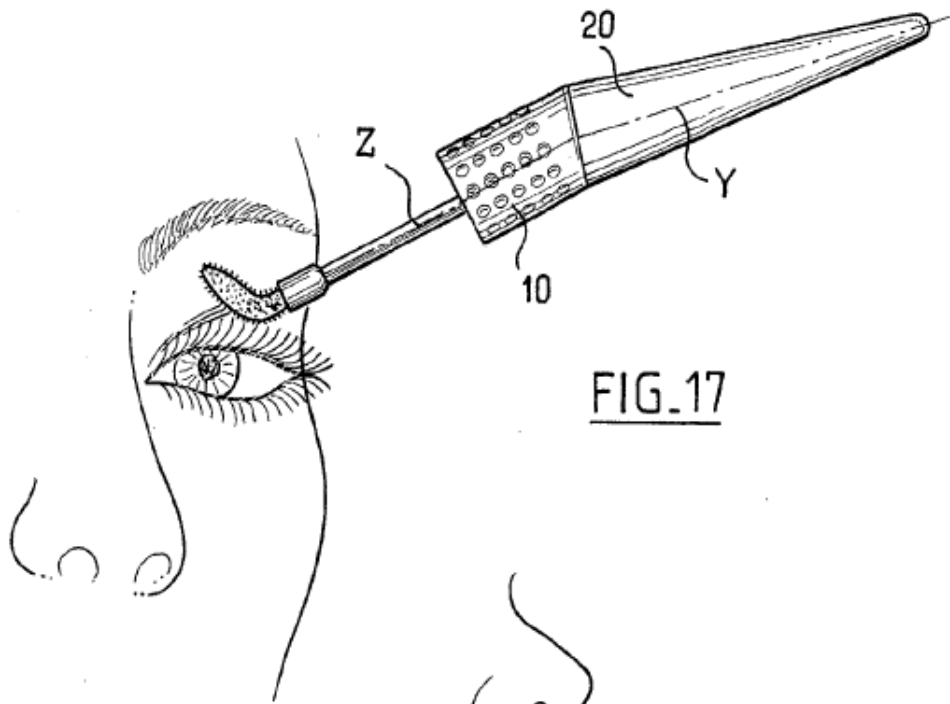


FIG. 17

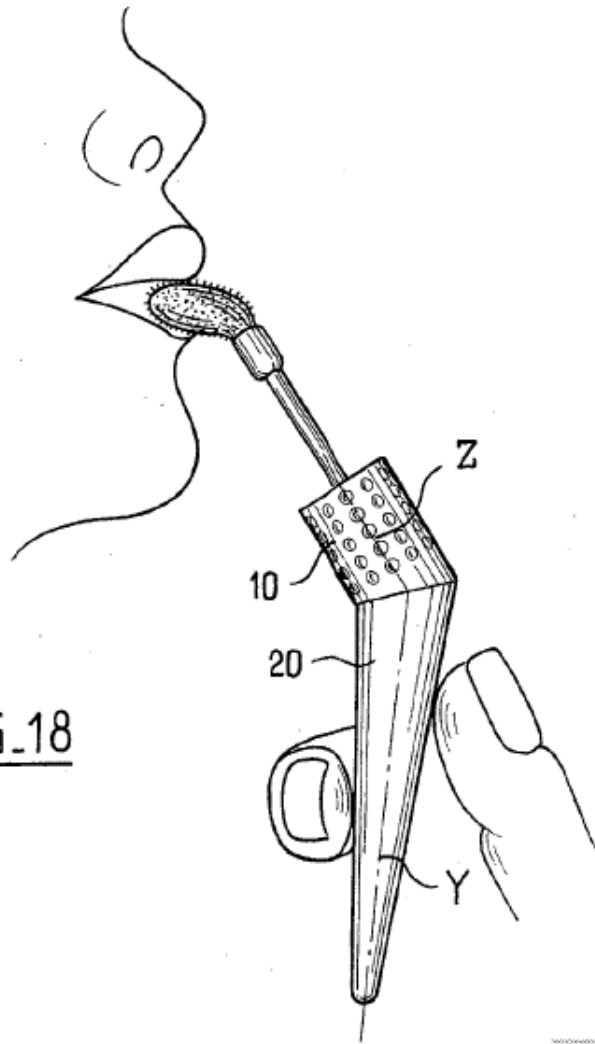


FIG. 18

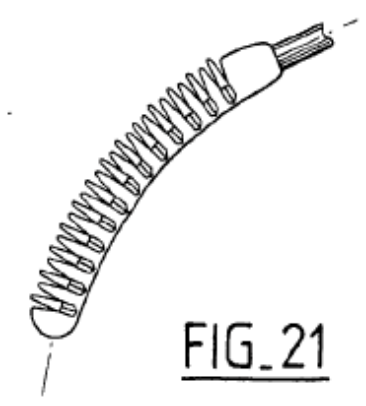
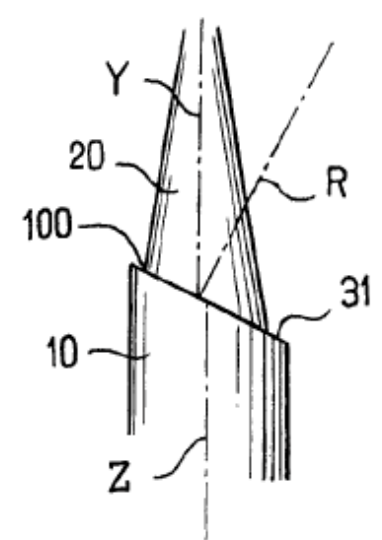
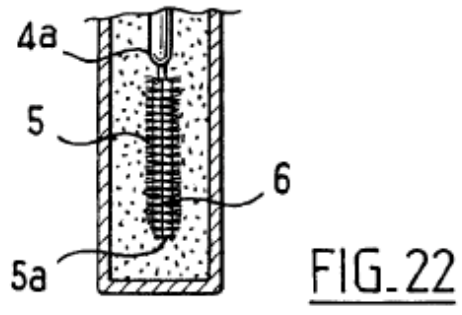
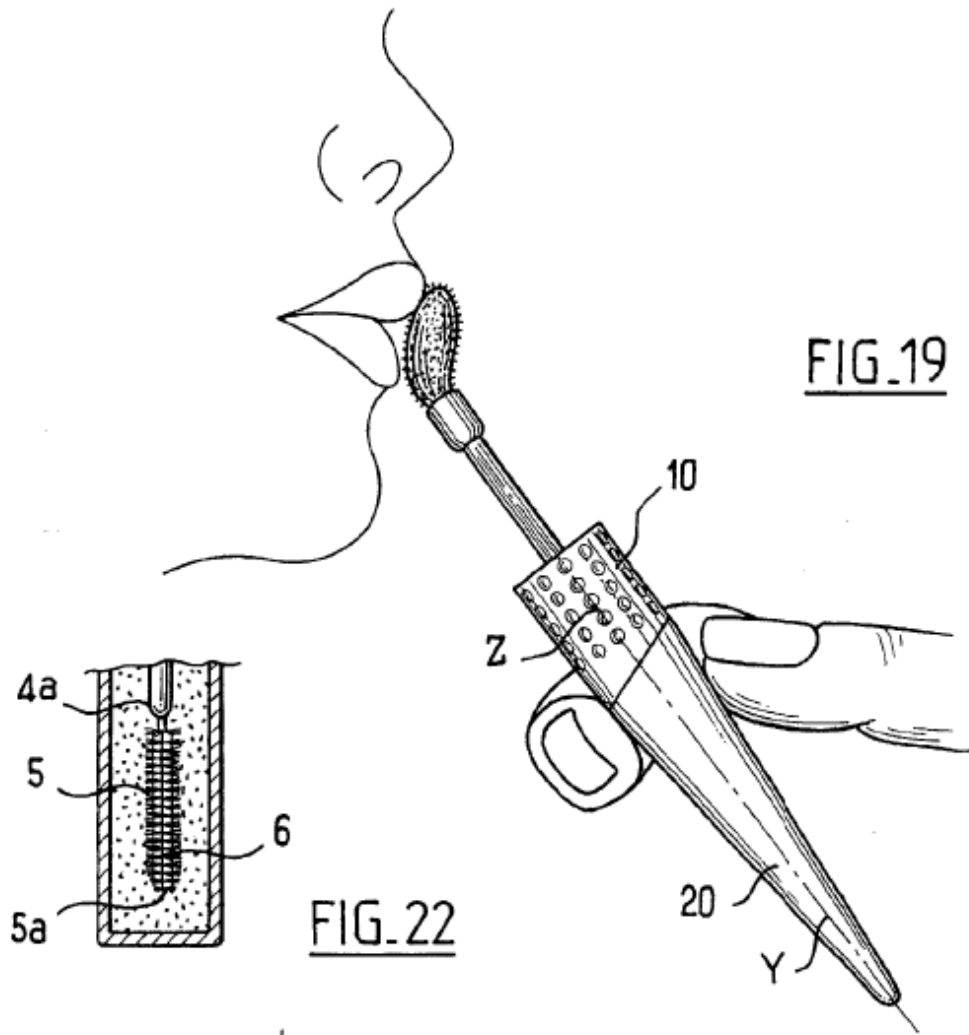


FIG. 20

FIG. 21